
 <b>ALCALDÍA DE PASTO</b>	<b>PROCESO MEJORA CONTINUA</b>			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	<b>INFORME DE AUDITORIA</b>			
	<b>VIGENCIA</b> 20-Jun-16	<b>VERSIÓN</b> 05	<b>CODIGO</b> MC-F-009	<b>PÁGINA</b> 1 de 2

AUDITORIA No.	001-2017	FECHA INFORME AUDITORIA	11-09-2017
PROCESO AUDITADO	Contratación		
LÍDER DEL PROCESO (cargo)	Liliana Pantoja - Directora Departamento Administrativo de Contratación Pública		
CRITERIOS DE AUDITORIA	Requisitos de la NTC ISO 9001:2015 Caracterización. Inventario de partes interesadas, necesidades y expectativas. Matriz de planificación y control Operacional. Normograma Documentos del proceso. (Procedimientos, instructivos, manuales, protocolos etc). Plan de desarrollo. Acciones correctivas producto de auditorías internas y externas. Indicadores de Gestión. Matriz de riesgos		
ALCANCE AUDITORÍA	La presente auditoria aplica para el Proceso de Contratación, planeación, gestión evaluación, mejora del proceso y los procedimientos que se llevan a cabo para el proceso contractual.		
OBJETIVO AUDITORÍA	Verificar la conformidad del Sistema de Gestión de Calidad, con las disposiciones planificadas, con los requisitos especificados en la NTC ISO 9001:2015 y con los requisitos establecidos en la Entidad.  Verificar que el Sistema de Gestión de Calidad se ha implementado y se mantiene de forma eficaz, eficiente y efectivo.  Identificar las oportunidades de mejora del Sistema de Gestión de Calidad.		
AUDITOR LÍDER	ALEXANDRA ERASSO PANTOJA - AE	ACOMPañANTES	DIEGO NARVAEZ SANTACRUZ - DN

NOMBRE DE LOS AUDITADOS	CARGOS	DEPENDENCIA/PROCEDIMIENTO ÁREA/
LILIANA PANTOJA	DIRECTORA	Departamento Administrativo de Contratación Pública
LEYDY RIVERA	Coordinadora de Calidad-Contratista	

 <b>ALCALDÍA DE PASTO</b>	<b>PROCESO MEJORA CONTINUA</b>			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	<b>INFORME DE AUDITORIA</b>			
<b>VIGENCIA</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>CODIGO</b>	<b>PÁGINA</b>	
20-Jun-16	05	MC-F-009	2 de 2	

<b>HALLAZGOS ENCONTRADOS</b>		
FORTALEZAS		
ASPECTOS POR MEJORAR		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Es importante revisar la matriz de partes interesadas, específicamente en lo relacionado con la parte: Planeación estratégica, toda vez que el proceso no rinde hoja de captura para la verificación del cumplimiento de las metas del plan de desarrollo, lo que permitirá que el citado formato, brinde información real para la toma de decisiones.</li> <li>• Es necesario gestionar la vinculación de personal de planta, que permita dar continuidad a las actividades del proceso, lo que permitirá garantizar que no haya entorpecimiento en el cumplimiento de las directrices establecidas por el líder.</li> <li>• Es importante revisar la caracterización del proceso, modificando su alcance, en razón a que el formato acta de liquidación, no se revisa ni se firma por la Líder del proceso, pues sólo se examina la digitalización del documento, asegurando de esta manera, que la caracterización del proceso brinde información real para la toma de decisiones.</li> <li>• Es importante realizar citación al Comité Evaluador mediante comunicación vía correo electrónico, cuando no es posible enviar citación por escrito, asegurando la comparecencia efectiva del Comité para el cumplimiento de las funciones que le compete.</li> <li>• Se necesita evidenciar la aprobación del Comité evaluador a toda respuesta brindada por el Municipio durante las observaciones realizadas por los proponentes a los pre pliegos y pliegos definitivos, asegurando el cumplimiento del principio de publicidad contractual.</li> <li>• Es importante reorganizar las tareas 9, 10 y notas del procedimiento CO-P-001 Licitación Pública, acorde a las actividades diarias, lo que permitirá una ejecución controlada de las actividades del proceso.</li> <li>• Es necesario revisar la tarea 20 del procedimiento CO-P-003 Selección Abreviada por Subasta inversa, acorde a las actividades diarias, lo que permitirá una ejecución controlada de las actividades del proceso.</li> <li>• Es importante efectuar gestiones necesarias para alcanzar el cierre de las acciones correctivas identificadas en el proceso, facilitando de esta manera, la mejora en el cumplimiento del objetivo del proceso.</li> </ul>		
NO CONFORMIDADES		
No	REQUISITO	DESCRIPCIÓN DE LA NO CONFORMIDAD

**Elaboró: Auditor Líder.**

Alexandra Erasso Pantoja

*Original firmado*

**Firma**

**Aprobó: Jefe Control Interno** Jaime Santacruz Santacruz

*Original firmado*

**Firma**